

EL PUEBLO

SEMANARIO DEMOCRÁTICO

ORGANO DEL PARTIDO DE UNIÓN REPUBLICANA DE TORTOSA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
AÑO IV En Tortosa al mes. 0'50 pesetas.
Fuera trimestre. 1'50 id.

Sábado 24 de Septiembre de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
calle de Moncada, 24.

NÚM. 106

Lo que se impone

Los que antepone el altruismo y la fraternidad á toda clase de egoismos, no podemos conformarnos con la idea de que haya individuos que ante todo y sobre todo, procuren la satisfacción de sus personales concupiscencias y á la consecución de sus inmoderadas é inmorales ambiciones particulares, posponiendo, á estas, todo acto noble, todo fin laudable, generoso, que redunde en beneficio de la colectividad social. Ante el orgullo de sus pasiones nada significan, para nada tienen en cuenta, los intereses sociales ni las virtudes cívicas; atentos solo al ruin y vil personalismo, cuidanse única y exclusivamente de su encumbramiento, sin parar mientes en las víctimas que á su paso causan; su ambiciosa preocupación ciega en el ser consciente las fuentes de la sana razón y en el ser moral mata todas las afecciones sociales, dando rienda suelta á la bestia que, en su desatentada carrera, asola la tierra que pisa, atropella á los débiles y mata á los inocentes, hasta que, desbocado y sin freno, llega á chocar su cabeza contra el inesperable y duro obstáculo, estrellándose irremisiblemente, rodando por tierra y en pedazos deshechos, llenando el suelo con sus salpicaduras, el atrofiado cerebro y el infranqueable cráneo.

He aquí lo que sucedió al ambicioso é intrigante Godoy, quien apesar de su perspicacia, poseyendo un talento sagaz y contando con la benevolencia del afeminado Carlos IV y con la intimidad de Maria Luisa, sellada por el adulterio real, no pudo evitar la espantosa caída que le privó del favor de los Reyes y de todos los honores, á fuerza de intrigas conquistadas.

Pues bien, si el Príncipe de la Paz, rodó por tierra maltrecho y aborrecido de todos, contando, como contaba, con valiosos elementos, pero distanciado del pueblo y atento solo á satisfacer su desmedida avaricia y ansias de encumbramiento, ¿qué puede esperar al actual Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura?

No tiene, ni con mucho, Maura la sagacidad de Godoy, pero en cambio corren parejas las ambiciones; carece don Antonio del talento político que en varias ocasiones demostró poseer Godoy, pero en su lugar, el primero, sabe hacer frases irritantes y sin sustancia; contaba Godoy con la plena confianza de la Reina, su amante y tenía sugestionado al Rey su esclavo; el actual Presidente cuenta con el forzado beneplácito de la corona que no dispone de otros elementos políticos para gobernar, por hallarse deshechos y descompuestos los partidos que la son adictos; Godoy, era dueño de sus acciones y árbitro de su poder; Maura ni siquiera es libre ni amo de obrar por sí, pues es maniquí del Vaticano y solo puede obrar inspirado y

mandado por Roma, clerical que, como es natural, busca el propio interés más que el de su doméstico Maura; Godoy llegó, á causa de su ambición, á malquistarse con el pueblo y con sus tratos y contratos con Bonaparte, no solo llenó de oprobio á la nación, si que tambien llevó el hambre á las familias; pues Napoleón se aprovechaba de la ambición de Godoy, para arrastrar á España en pos de sus aventuras guerreras, esquilmarla y empobrecerla, durando este asqueroso contubernio hasta que el pueblo, hartado de vejámenes y de traiciones, arrojó al fatoso favorito, dando al traste con sus ambiciones, cubriéndole de oprobio y señalándole con desprecio.

Maura no llegará á malquistarse con el pueblo, pues hace tiempo que lo está ya; su rastrera conducta de súbdito del Vaticano, en quien Maura confía para su sostén y encumbramiento, llega ya al período álgido de la inverguenza y de la provocación y el pueblo, cansado ya de sufrir tanta humillación y de ver su dignidad nacional un guiñapo, arrastrada y sirviendo de escupidera al monstruo jesuítico, con el santo fin de dar satisfacción cumplida á la ambición de un hombre procaz y activo, solo falta, que ese pueblo, hartado ya de provocaciones y atropellos, se decida de una vez y orrolle, con la fuerza incontrastable que dán la razón de la dignidad nacional vilipendiada y escarnecida, á esos vividores de oficio; á esos explotadores sin conciencia, á todo cuanto se opone á la marcha nacional y progresiva de la nación, feudo hoy del papado que la chupa sin cesar su sabia cual endémico parásito y á cuya sombra crecen y se cobijan esa gran plaga de nulidades y arcáicos gérmenes de reacción y de barbarie y sobre cuyas ruinas, el pueblo soberano levantará el pedestal donde se asienten los verdaderos principios de libertad y de progreso. ¡He aquí lo que se impone!

ALXER.

ESPERANDO

La resignación cobarde es mancha que jamás ha ensuciado el noble carácter español.

Sufrimos el bochornoso estado de cosas actual, por terca apatía, por invencible pereza, por miedosa resignación; por apocamiento de ánimo, seguramente no.

Aquellos atletas de que hablaba Demóstenes, que una vez heridos, ponían las manos sobre la carne desgarrada y, ocupados en ésta inútil tarea, no sabían ni acometer, ni defenderse, no existen entre nosotros.

La protesta que reclama imperativamente la acción, y el odio que en furia de millares de Espartacos exige la violencia inmediata, ruge sordamente en los pechos; ruge y espera, por falta de caudillo, para convertirse en

tromba que rompa desarraigue y arrastre las vergüenzas del presente y las negras amenazas del porvenir.

Ruge ante los millares de fincas embargadas por el Estado, terco en la suicida labor de trocar los propietarios en proletarios.

Ruge ante el infame impuesto de consumos, que en las grandes ciudades condena al hambre á millares de obreros, despauperando la raza y proporcionando á las generaciones que han de sucedernos muchedumbre de degenerados, montañas de carne de hospital y presidio.

Ruge ante el monstruoso reparto de consumos en miserables aldeas, arma la más formidable que la perversidad humana haya puesto jamás el servicio de la tiranía; instrumento de saqueo, de despojo, de anulación y ruina; esposas y mordazas entregadas al cacique para que las emplee á su antojo.

Ruge ante la miseria del repatriado entregado á la mendicidad, á la desesperación ó al delito por la implacable rapacidad del Estado.

Ruge ante el espectáculo bochornoso de los pueblos sin escuelas, sin maestros, sin hospital, sin médico, sin vías de comunicación, pueblos conquistados por el hambre y la desnudez en que manadas de desesperados, más cercanos de la bestia que del hombre, marchan á arrancar á una tierra desolada por la sequía crónica, los tacaños frutos de que inexorablemente ha de despojarle el Fisco.

Ruge ante el temor de inundaciones que el Estado insaciable no ha querido evitar, ante las zonas azotadas por el paludismo sin que ese Estado guardián ponga á contribución el auxilio de la ciencia para desterrarlo.

Ruge ante el creciente aumento de emigración que despuebla comarcas enteras, emigración que enriquece con savia española países extraños.

Ruge ante la crisis industrial que condena al paro forzoso á millares de obreros inteligentes y activos en los centros fabriles.

Ruge ante la vergüenza de ser España entre todos los países civilizados el que mayor número de analfabetos, de leprosos, de tuberculosos, de variliosos, tiene.

Ruge ante esas manadas de bestias, de frailes de todas las órdenes, vistiéndose todos los hábitos, que á nombre de una doctrina de paz, escondidos tras las dulces palabras del Nazareno siembran por donde pasan el embrutecimiento y la guerra.

Ante el gobernador súbdito del cacique y mero ejecutor de sus vengativos mandatos.

Ante el juez, que amarrado por temores de un seguro traslado se sirve de los artículos del Código como de unas tenazas para reprimir el más leve conato de rebeldía, para borrar todo gesto de desagrado en los atrevidos que pretenden examinar con espíritu de justicia la obra de los mandarines imperantes.

Del Fisco amparador y subordinado al mismo tiempo de los grandes mo-

nopolios é implacable enemigo y verdugo en una pieza del honrado y modesto productor.

Del alcalde mañero, repartidor entre familiares y secuaces de los bienes y provechos del Municipio.

Del cura, esclavo servil de Roma y ciego ejecutor de sus mandatos.

Hecho el inventario de agravios, de vejámenes, de vilipendios, de explotaciones, el pueblo ruge y espera, espera porque sabe que en la heroica Huesca, allá por el año 1848 se levantó una de las primeras legiones republicanas.

Espera, porque la sangre de aquellos pobres mártires fusilados por el implacable brigadier Inglés ha dado espléndidos frutos y en cada hijo de Aragón tiene digno descendiente el heroico Abad.

Espera, porque solo sobre los cadáveres se encarnizan los cuervos, y los republicanos españoles, opiados por las truhanerías de los apóstatas, sienten resurgir con vigor sus antiguas é indomables energías, aguardando como Lázaro una voz que les diga: "Levantaos y andad."

Alejandro Medina.

(De nuestra colaboración)

LA OBPA DE UN FILANTRÓPO

Cinco escuelas prácticas

Son ya tópicos obligados en toda clase de discursos y artículos. ¿Quién no los oyó ó leyó alguna vez, y hasta quién no los ha repetido luego en la tertulia del café, en la sobremesa de un convite, ahuecando la voz desde un diván del Ateneo ó apurando un quince en la tasca, al salir del taller, después de la fatigosa jornada?

Sin cultura no hay redención posible para el pueblo. Urge cambiar la orientación de la enseñanza española: menos bachilleres, menos licenciados y doctores, y más mecánicos, más tenedores de libros, más industriales, más ingenieros, más políglotas, más agricultores á la moderna; en pocas palabras, más oficios útiles. Nuestra regeneración está en la despensa y en la escuela, afirma, práctico y humilde siempre, el gran Costa. ¿Será preciso repetir que de diecinueve, once millones de compatriotas son analfabetos?

Todo ello es verdad olvidada, de puro sabida; pero no es menos cierto que ni el Estado ni las corporaciones locales se muestran diligentes en la lucha contra ese enemigo mortal de la raza, que se llama la ignorancia. Mas de medio siglo hace que es obligatoria la enseñanza elemental, y autoridad alguna osó jamás, no ya castigar, ni aperebir siquiera á los padres que abandonan sus hijos en el arroyo, sin encauzar su nativa curiosidad hacia la escuela. Algunas asociaciones privadas contribuyen en las capitales de

provincia, no en todas y desde luego en poquísimos pueblos, á la cultura profesional, ó técnica de la juventud proletaria. Un minucioso inventario de las fundaciones particulares de carácter laico consagradas á la educación de niños ó adultos pobres, apenas descubriría la existencia de dos docenas de estos colegios en toda España: ¡aquí donde una información en el registro de últimas voluntades y una mediana policía en las donaciones *inter-vivos*, demostrarían que á la Iglesia y principalmente á las comunidades religiosas vá á parar toda la riqueza española!

A beneficio de la mujer, y digo á beneficio para excluir con esta sola palabra las innumerables congregaciones de hermanitas de tal señor ó de cual corazón que explotan el trabajo femenino, yo sólo tengo noticia de institución fundada por D. Fernando de Castro, que á despecho del abandono oficial sostiene un grupo de hombres generosos y buenos.

La vanidosa religiosidad de nuestros capitalistas, el remordimiento quizá, tardío y estéril, de los grandes aventureros de la fortuna nacional, sirven tan solo para multiplicar y enriquecer las órdenes monásticas y mantener conventos.

Esas iniciativas ciudadanas que á menudo copiamos de la prensa extranjera para estimular á los millonarios de casa, no encuentran aquí imitadores. ¡Que si quieres! No pican. Egoísta en la hora de la muerte, prefieren dotar espléndidamente su alma para forzar las puertas del cielo. Todo para Dios; y á los semejantes que les parta un rayo.

Algo, sin embargo, tenemos. De cuando en cuando un repatriado montañés, asturiano ó gallego, que sufrió los dolores de la ignorancia, destina una parte de su trabajada fortuna á facilitar á las nuevas generaciones el triunfo en la ruda pelea por la vida. Nada debe al terruño que le despidieran tan indiferente como ahora alborozado le acoge, en los días ásperos de la emigración, y el amor ó la vanidad abren su bolsa en favor del desgraciado paisano.

Y un caso he visto en que ni la vanidad ni el recuerdo de la propia tortura, sino solo el amor, el cariño á la tierra en que se ha nacido y al vecindario á quien diariamente se ha tratado, cristaliza en fundaciones de utilidad común, que lejos de perseguir la salvación del alma, hasta eluden cualquier ostentosa manifestación de agradecimiento, por legítima y justificada que parezca á los extraños.

Este caso, digno de señalarse con letras de oro en la historia de nuestras rutinarias y egoístas costumbres, es el venerable leonés D. Francisco Fernández Blanco de Sierra Pambley, nieto del ministro de Hacienda durante la situación liberal de 1821. Él no padece remordimientos que le estimulen al bien ni añoranzas que le fuercen á la generosidad. No conoció las insuperables dificultades de la pobreza, ni tiene de qué arrepentirse en su larga vida. Su obra reúne el doble mérito de la espontaneidad y de la modestia. Otros, si sanos, persiguen la popularidad que algún día satisfice el amor propio; si moribundos, quieren comprar la salvación del alma. D. Francisco Fernández Blanco ha establecido y espléndidamente dotado cinco escuelas prácticas en las provincias de León y Zamora, consagra á su cuidado la misma solicitud con que el enamorado se preocupa de su amada, y rehusó títulos nobiliarios y grandes cruces que le ofrecieron los gobiernos, y la senaduría con que querían investirle sus paisanos; aceptando tan solo, obligado por los cariñosos consejos del Sr. Azcárate, el

que la Diputación de León le declarará hijo predilecto de la provincia, disgustándose sinceramente el día en que se enteró de que el Ayuntamiento de la capital había colocado en el salón de sesiones una lápida con su nombre.

El señor Fernández Blanco inició su patriótica empresa estableciendo, hace más de tres lustros, en el valle de Laclana, término municipal de Villablino, una escuela práctica de comercio, lechería y mantequería, cuyos espléndidos frutos ha tiempo que comen zaron á cosecharlos la juventud allí educada y el pueblo todo, sobre el cual la cultura de la moderna generación vertió raudales de riqueza.

Los muchachos que en esta fundación del Sr. Fernández Blanco reciben instrucción comercial, constituyen una emigración privilegiada que desparra ma por la América latina, por Barcelona, Bilbao y principalmente Madrid, siendo acogidos en los establecimientos con preferencia á todas otras solicitudes, por su excelente preparación técnica, su educación exquisita, sus sanas costumbres.

De los que á las industrias derivadas de la leche consagraron sus aptitudes, hoy ya instaladas en el valle de Laclana, y adquirido inmejorable crédito, tres fábricas de mantequería fina que compite ventajosamente en el mercado interior y aun en el extranjero con la de Isigni, y una fábrica de quesos de lujo que satisfacen al paladar más habituado al Chester, al Camemberg y á todas las especialidades que dan tono á la mesa.

Poco tiempo después estableció el señor Fernández Blanco otra escuela en el Hospital de Órdigo, también provincia de León, para ampliación de la instrucción primaria, enseñanzas agrícolas de carácter práctico, con una buena granja experimental, y excelentes clases para niñas.

Análogas á la anterior son las escuelas de Morezuela, provincia de Zamora y Villanueva, lugar de la de León denominado La Cepeda. Y es el mejor elogio que cabe hacer de la primera, es consignar que á petición de los mismos adultos que allí reciben instrucción, se establecieron durante el pasado curso clases nocturnas.

De la última de las fundaciones del Sr. Fernández Blanco no hablo por referencias, siquiera autorice las anteriores noticias la escrupulosa veracidad del ilustre Azcárate.

Fué el postrer número de mi brevísima estancia en León. El Sr. Azcárate, celoso de las glorias de su tierra, nos dispuso la atención de invitarnos á los periodistas de Madrid y de provincias encargados de telegrafiar la triunfal propaganda que acababan de realizar en Castilla aquel sabio maestro, D. José Muro y el jefe insigne de la Unión republicana. Albornoz, el erudito publicista y orador elocuente asturiano; Rosón, primera figura del reportismo madrileño, y yo, tuvimos el honor de conocer á aquel patriarca de la cultura y enterarnos minuciosamente de la instrucción que en la escuela de Artes y Oficios establecida en la capital leonesa por el Sr. Fernández Blanco, reciben hasta veinticuatro mozuelos—igual número de alumnos que en las anteriores—sanos, robustos, fuertes, en sus rostros y maneras esa alegría que solo mana de la virtud y el trabajo.

Recorrimos todas amplias, ventiladas y limpias estancias de aquella casa, cuya apariencia exterior más de idea del hospedado vivir de la burguesía acaudalada que del tragar fatigoso de una escuela práctica de varios oficios. Mareamos á preguntas á los amables profesores que se brindaban á explicarnos el funcionamiento

de la aserradora mecánica, el capillado, también máquina, de los tabloneros ya cortados, las diversas operaciones practicadas en el taller de herrería, la instalación del motor eléctrico y la caldera de vapor; y arriba, en el piso principal, á que da acceso una escalera digna del palacio de un noble, la clase de dibujo lineal, en la que los mismos educandos se preparan los modelos de sus construcciones; el salón de lectura, todos cuyos muebles, recios y cómodos, son obra de los pequeños artistas; y lo que aún es más curioso, más notable y más digno de imitación y aplauso: lo que pudiéramos llamar régimen pedagógico de las fundaciones del Sr. Fernández Blanco porque en todas ellas se sigue la misma sabia conducta con los alumnos.

En primer término se ingresa en ellas por virtud de un exámen escrupuloso, escogiendo los mejores muchachos que en cada convocatoria solicitan plaza, hasta cubrir el número de 24. Después, aquellos beneméritos profesores cuidan con igual solicitud que de la instrucción, de la educación y de la salud, física y moral, de sus discípulos. Hombres útiles, pero también buenos y sanos, parece ser la síntesis pedagógica de estas escuelas.

Un cuadro grande, colgado en el recibimiento, indica al día el comportamiento de cada alumno: tal casillero, aplicación; tal otro, aptitud; cual, urbanidad; cual, carácter, etc., etc., Y para estímulo de buena conducta y auxilio, á la vez, á las familias de los escolares, se concede una pensión de cincuenta céntimos diarios á los cinco muchachos cuyas diversas notas del famoso cuadro sobresalen, en conjunto, de las del resto de sus compañeros.

Huelga decir que no se atosiga á los niños con interminables jornadas, como ocurre en las escuelas oficiales, donde se les embute de un tirón, en las reglamentarias horas de clase, toda la ciencia que corresponde al día. Muy al contrario, se alterna entre las diversas enseñanzas y se les conceden frecuentes descansos, para no fatigar su atención ni rendir sus musculos, haciéndoles odioso el trabajo.

Así se educa en las fundaciones del ilustre leonés Sr. Fernández Blanco, todas ellas con el porvenir solidamente garantido por una espléndida dotación, con casa y útiles de enseñanza propios, y regentadas por un patronato en el cual figuran glorias tan puras del profesorado español como los señores Giner de los Ríos y Azcárate.

Su ejemplo debe servir de estímulo á otros patriotas.

A. AGULERA Y ARJONA.
Madrid Septiembre 1904.

CRÓNICA DE ARTE EN EL PRINCIPAL

Entre esa prensa apasionada por un ideal que domina en sus actos, cohibe la voluntad, entre esa prensa á la que mil seres siguen con vehemente interés, simpatizando, queriendo, fraternizando su pensamiento y la letra de molde, hay la prensa indiferente, la que no comenta el asunto, ni adula, ni pega; la que huyendo, separándose de atavismos mortificantes sigue su labor anémica, triste, sin interesar ni menospreciar á nadie. En ese marco último adapta correctamente la revista de teatros; cuando esta no remonta al vuelo alto de crítico de obras nuevas, donde, en media hora quizá, luego de la función, somnoliento, pesado, cayendo la peñola, desbaratándose y en sueños ya la imaginación, se juzga el producto de lo que en concepción y estudio costó años y años, cuando de

critica la reseña trocase en mera croniquilla entonces el tema, la forma, las alabanzas y denuestos se prodigan cotidianamente en cursi simetría, en idéntica proporción, en igual columna, en igual sitio del diario, del semanario; algo, puede, de fraseología estudiada, algún término extranjero para agrandar y mostrarse filológico pero siempre adjetivando de bella á la dama, de discreto al director, de simpático al galán... aleccionando al partiquin, ó aconsejando no sea clown al cuarto actor cómico.

La misión del revistero no es, no debe ser esta, con el actor que declama y entristece y apasiona, con la actriz de expresión dulce y ademán correcto, la pluma ha de extenderse al público, al espectador, á las mil cabezas, por hermosa ley unidas, fusionadas; allí debe estudiar la impresión y el carácter, el concepto y el alma, los sentimientos é impulsos, las vehemencias del corazón y, entonces, cuando perplejo, lágrima en los ojos, embozado admira el a'truismo del personaje, la inteligencia del escritor, vera reirse á un lado en el palco vecino á linda señorita, á jóven elegante, mientras por las galerías, algún entusiasta, mostrará su aprobación con grosero ruido que, del cuerpo, no sale por la boca; juzgue y apunte el que piense y sienta.

En diferentes ocasiones, actores que por su talento han merecido general admiración, han tratado de inaugurar distintas clases de veladas para atraer llevar á nuestro teatro, solo siempre, un elemento distinto, nuevo; tuvo que retroceder el proyecto que elevaba nuestra ciudad á las consideraciones y hábitos de mayores centros de población, ante la actitud, poco racional, en verdad, de aquellos á quienes la fiesta se dedicaba. Hoy, la compañía que actúa en el Principal y constituyen elementos valiosísimos, piensa inaugurar para el aristócrata, juéves de moda.

¿Pero, aquí, en este país, cual es el aristócrata? El que sin profesión alguna ni pingüe abolengo, ni justificado porvenir cuida solo de su corbata, de su gardenia, de su paseo? ¿La señorita linda con promontorio de flores y cintas y lazos en su cabeza, que cuida de la blusa, de la moda, del predicador de semana y da, pobre Electra, contingente átroz á los conventos? ¿Es el que llena el parque y sonríe y grita con la jóven que acompaña? ¿Es el que invade las naves de los templos, un ojo en el altar y otro en la penitente? ¿Es el que consiente hayan de salir de aquí las compañías teatrales pudiendo sostenerse en Amposta y Cherta? ¿Es el que inspirándose quizá en la religión, que es arte, reniega del teatro por que es bondad y belleza y vida, y va al baile donde la pudorosa que se ruboriza ante Juan José se agarra al desconocido en abrazo fuerte, confundiendo sus alientos, tocándose su nariz, luciendo su pantorrilla en la vuelta, bailando corriendo juntos? ¿Es el que ha llenado el teatro un día al año, para igualarse al infeliz payés, al menestral simpático que va todos los días sacrificando su jornal, abstrayéndose en el placer bello, sublime que han elevado á la grandeza de la divinidad, los genios, los sabios, los buenos religiosos?

No es apasionamiento á ninguna clase social; en su esfera, sabiendo cumplir, merecen todos mi respeto; es el sentimiento artístico, mi alma, que subió á la cabeza y bajó á la pluma y escribe, escribe, con latidos de entusiasmo, con rasgueos de desdén.

BUENAZO.
"El Amigo", drama en un acto traducido del alemán por Bueno y Catarineu, fué fielmente interpretado por la señora Blanca y Sres. Soto y Alva-

rez; la escena culminante, casi única de la obra, encomendando á primera actriz y director mereció aplauso unánime. "El ojito derecho", de los hermanos Quintero, sin ser obra de muchos lances gustó; distinguióse el actor cómico señor Morató.

B.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Alcalde D. Antonio de Ramón, y con asistencia de los concejales señores Ramirez, Fabregat, Ballesté, Canalda, Monclús, Caminals, Majó y Bonet, se celebró sesión el lunes tomándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior, varias cuentas que habían sido favorablemente informadas por las comisiones competentes, la nómina del personal de la Administración de consumos correspondiente al pasado mes de Agosto, y la relación de gastos menores de dicha Administración correspondiente al mismo mes.

Enteróse el Ayuntamiento, de una comunicación de la Superiora de la Casa de Beneficencia en la que se manifiesta que dos concejales que hacen más de dos meses visitaron la casa, no dieron chillería alguna á las religiosas, antes al contrario, se portaron muy cortemente, sin que dichas religiosas tengan el menor motivo de queja.

Quedaron sobre la mesa dos comunicaciones: una de la abadesa del convento de la Purísima Concepción Victoria, y otra de la Priora de las Monjas Sanjuanistas, cuyas comunicaciones se refieren al agua que disfrutaban los dos conventos.

Dióse lectura á una comunicación del señor Gobernador civil, á la cual se acompañan las instancias de los aspirantes á la plaza de Contador de este Ayuntamiento. La Corporación, en vista de que D. José Hernández desempeña en la actualidad dicho cargo con el carácter de interino á satisfacción de todos, y que concurren en el señor Hernández los requisitos que la ley determina, acordó por unanimidad nombrarle Contador en propiedad.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Carvallo, que desea extraer una cañería que pasa por la acera izquierda de la calle del Temple, y colocar una nueva por el arroyo de la misma calle. Sin perjuicio de que la comisión de Fomento informe sobre lo pedido, se acordó no conceder autorización para abrir zanja en la acera recientemente construída en la calle del Temple, sin que previamente deposite el señor Carvallo cuatro mil pesetas ó la cantidad que el señor Arquitecto municipal determine, para responder de lo que cueste dejar la acera en el ser y estado que en la actualidad tiene.

A una instancia en que varios comerciantes é industriales de esta plaza informan que los días más convenientes para la celebración de mercado son los jueves y viernes, acordóse después de lijera discusión, que los mercados se verifiquen los viernes y sábados de cada semana, y que por la comisión competente se redacte un Reglamento de mercados.

También fué acordado que las comisiones correspondientes redacten los proyectos de pliegos de condiciones para el arriendo de los coches fúnebres y puestos del mercado de Jesús para el próximo año, acordándose á instancia del señor Ballesté, que en el proyecto de arriendo de los coches fúnebres se determine lo que el arrendatario puede percibir, cuando se trate de comunicaciones al radio.

A instancias del señor Presidente se

acordó conceder á la familia del que fué auxiliar de Secretaría don Daniel Bernat, la mensualidad completa, á pesar de que solo prestó servicio seis días.

El señor Fabregat protesta de la distribución de los ferro-carriles secundarios, que solo benefician á la ciudad de Tarragona, proponiendo á la Corporación se convoque una Asamblea de Alcaldes de esta comarca, para formular la protesta y gestionar todo lo conducente á lograr que se subsane la omisión que la comarca de Tortosa ha sufrido. El señor Presidente se adhiere á lo mani estado por el señor Fabregat, acordándose lo que dicho señor propone.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión á las veintehoras.

CRÓNICA LOCAL

Hoy con el tren de Madrid que llega á Barcelona á las nueve, ha debido llegar á dicha capital, el ilustre jefe de la Unión Republicana D. Nicolás Salmerón Alonso.

EL PUEBLO, al pisar la tierra catalana tan ilustre hombre público, se complace en enviarle su más entusiasta y respetuoso saludo y aprovecha esta ocasión para reiterarle su adhesión inquebrantable.

Para tomar parte en los actos que los republicanos de Barcelona celebren con motivo del viaje del Sr. Salmerón á aquella capital, el partido de Unión Republicana de Tortosa ha designado las siguientes comisiones que se han trasladado á Barcelona para cumplir su cometido:

Representación de la Junta Municipal, D. Ramón Gonzalvo, D. Ramón Alaixendri, D. Emilio Sabaté y don Felipe Curto.

La minoría de nuestro partido en el Ayuntamiento, la representan los señores D. Juan Majó, D. Juan Ballesté y D. José Monclús.

El Centro de Unión Republicana, estará representado por D. Baldomero Dassoy, presidente del mismo, don José María Grego y D. Cristóbal Bedós.

EL PUEBLO, lo representará nuestro querido compañero D. Rafael Alemany.

Acompañando á las expresadas comisiones, salieron para Barcelona buen número de correligionarios nuestros.

Los republicanos de Tortosa, por medio de sus comisionados, ofrecerán á nuestro ilustre jefe su incondicional adhesión.

Del cercano distrito de Roquetas, también se han trasladado á la ciudad condal, entre otras representaciones, la de la Junta de Distrito, representada por nuestro querida emigo D. Salvador Murall y la de la Junta Municipal; por D. Salvador Estupiñá.

Para tomar parte en la fiesta de "La Bandera", iniciada por el batallador Lerroux, han sido remitidas á la *Fraternidad Republicana* de Barcelona las de nuestro partido de Tortosa y Roquetas.

El distinguido fotógrafo don Julio Brull Rey, se ha hecho cargo del antiguo taller fotográfico del que en vida fué amigo nuestro D. Buenaventura Masdeu.

El Sr. Brull, viene á nuestra ciudad dispuesto á introducir los últimos

adelantos en el arte de la fotografía.

El Sr. Alcalde ha publicado un bando, anunciando que serán multados los padres de los niños que durante las horas de clase en las escuelas públicas vaguen por nuestra ciudad.

La medida tomada por el Sr. Alcalde, es digna de aplauso, pues á más de fomentar la enseñanza y la cultura, contribuirá y no poco á extirpar la plaga de la vagancia.

Agradecemos á la Sociedad Velocipédica, el envío de los bonos que nos remite en atento B. L. M. su Presidente, el cual nos invita á que presenciemos tan laudable acto.

El reparto de los bonos se hará en el local de la Sociedad mañana á las once.

Por descuido del cajista figura en la cabecera de este número fecha 17 en vez de 24 como correspondía.

Llamó poderosamente la atención del público y fué objeto de comentarios una convocatoria que publicaron *Los Debates* y *El Diario de Tortosa* sin estar autorizada con la firma de nadie, llamando á los señores que forman la Junta de Defensa, á una reunión en casa del Presidente de la misma.

¿Es que temiendo otro nuevo fracaso el inspirador de la Junta de Fomento, Sr. Monner, no se atrevió á hacerla firmar á su aliado Sr. Olesa?

Según nuestros informes, la reunión estuvo tan concurrida, que resultó otro fracaso, mayor si cabe, que los anteriores.

Los reunidos, para demostrar que no les arredra la soledad de los muertos figuraron tomar algunos acuerdos, que dudamos lleven á la práctica.

Para engañar al país haciéndole ver que cuenta con la opinión, al día siguiente de reseñar en sus periódicos, los acuerdos, de lo que llaman sesión nos cuentan que una comisión de agricultores de Tortosa y Roquetas, acudió á la Junta para recabar su apoyo para el arreglo de un puente de Vinallop.

¡Extraño descuido fué el de los jaleadores de la fracasada Junta!

Por la Dirección general del Tesoro público, se ha dirigido una orden á las Delegaciones de Hacienda de provincias, en la que en méritos de haber terminado ya el período de la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales en el corriente ejercicio, se dictan varias prevenciones para la expedición de aquellos documentos que por su carácter eventual, deban despacharse sin apremio alguno.

Remitido

Sr. Director de EL PUEBLO.
Tortosa.

Muy señor mío y de mi consideración: Desearía tuviera la amabilidad de dar cabida en el periódico de su digna dirección, á la siguiente carta, por lo que le quedará agradecido su seguro servidor q. b. s. m.,

Salvador Domingo Romeu.

Teniendo en mi poder unas "notas ó recortes musicales", firmados con el pseudónimo de *Pepe Corchea*, dirigidos al señor Armonía, y en cuyas notas se ultraja la memoria de mi querido tío y maestro D. Roque Domingo Bohé (q. e. p. d.), yo, como sobrino y discípulo predilecto de dicho señor, paso á contestar al señor *Corchea*, que el parangón que pone entre mi amigo y afamado maestro señor Pe-

drell y mi llorado tío, del cual que á éste las modulaciones inarmónicas le asustaban, debo manifestar este señor *Corchea*, que está en un completo error ó conocerá muy poca música compuesta por el difunto señor Domingo, pues en el archivo que posee en esa ciudad la viuda de dicho señor, encontrará muchísimas obras compuestas por dicho maestro, en las cuales existen las modulaciones por inarmonización hechas con todas las reglas que el arte musical permite, y no solo encontrará esta clase de modulaciones sino que hallará muchísimas que con seguridad no están al alcance del señor *Corchea*, que debe ser una *corchea* con puntillo delante, para que valga menos; y por último, y para convencer á ese señor *Corchea*, no creo que al señor Domingo le pudieran asustar dichas modulaciones inarmónicas cuando las enseñaba á sus discípulos, si señor, á sus discípulos, palabra que con toda seguridad me atrevo á afirmar y nunca podrá usar usted, señor *Corchea*, pues que tiene mucho que aprender y muy poco que enseñar, y respecto á lo que digo antes de que las enseñaba á sus discípulos, el que suscribe á los 15 años de edad conocía todas las modulaciones incluso las inarmónicas, enseñadas por su maestro señor Domingo.

Ahora bien, y para terminar paso á decirle á ese señor de *Corchea*, que si acaso se creía que por que se trataba de un difunto (que se conoce que le merecen poco respeto) no habría quien le defendiera al señor D. Roque Domingo, se ha equivocado, pues además de haberlo hecho ya mi señor hermano Eugenio, lo cual le aplaudo, tomo yo la cuestión personalmente y propongo al señor *Corchea* á enseñarle lo mucho que él ignora musicalmente, y darle con mucho gusto algunas lecciones de armonía, contrapunto, composición é instrumentación, enseñándole además á manejar la batuta y sacar efectos musicales, cosas que aún no han llegado para el señor *Corchea*; y créame: para que á usted lo tengan por algo, cosa que no es, no veo la necesidad de ofender la memoria de un difunto, ni la de sacar á relucir tantos nombres de ilustres maestros, pues tantos ha metido V. en sus notas musicales, que la verdad, me creía haber leído entre ellos á Mazzantini, pues como tiene V. más trazas de torero que de... lo que es, basta por hoy.

Y sintiendo no estar más cerca para dar las lecciones en persona á ese señor de *Corchea*, se repite de V. señor Director, S. S. S. q. b. s. m.,

Salvador Domingo Romeu.

Maestro director y compositor de música.

Habana 30 Agosto de 1904.

ULTIMATORIA

Preparativos

Barcelona 23--16.

Nótase que van en aumento los preparativos, para recibir mañana al señor Salmerón. Los trabajos se hacen con actividad, y si el tiempo no es contrario, la manifestación de los republicanos á su Jefe, será grandiosa,

Cre e el entusiasmo

Barcelona 23--20.

Aumenta el entusiasmo para recibir al Sr. Salmerón. Las autoridades toman precauciones, habiéndose reconcentrado la benemérita.

De todas partes de Cataluña llegan trenes atestado de republicanos.

El Sr. Corominas acompañado de otros caracterizados republicanos ha marchado á Reus, para acompañar á D. Nicolás Salmerón.—M.

Imprenta Sucesores Bernis.—Tortosa

EL PUEBLO

PERIÓDICO SEMANAL

Organo del partido Unión Republicana de Tortosa

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Moncada, 24.--TORTOSA

Precios de suscripción

En Tortosa al mes 0'50 pesetas. Fuera trimestre 1'50

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

DOÑ RAMON NAVARRO

Perito agrícola

Trabajos agronómicos y topográficos

Administración de fincas

Temple (Ensanche), Frente al café de Escudero.

LA PRÉSERVATRICE

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

Autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

DOMICILIO SOCIAL:

En su hotel, 18, Rue de Londres, PARÍS

CAPITAL SOCIAL:

CINCO MILLONES DE FRANOS

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas.

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTÓN DELAMOTTE

GRANDES CANTERAS Y TALLERES

DE

Felipe Curto

Especialidad en molinos aceiteros los más modernos y ventajosos conocidos hasta el día.

La casa cuenta con **ROLLO (RODIT) LE GO-DALL, ULLDECO A y MONTJUCH.**

También se dedica á toda clase de empresas de sillerías, para construcciones en ferro-carriles, carreteras y puertos.

DIRECCION, CALLE SAN BLAS, 9
TORTOSA

HRINAS, SALVADOS Y CEREALES

Depósito de guanos y primeras materias

DE

ENRIQUE NOMEN FADURDO

Calle Mayor, 5 y Arrabal de la Cruz, 7

TORTOSA

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

DE

ENRIQUE ZARAGOZA

SAN BLÁS, NÚMERO 11.—TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

GÉNEROS EXISTENTES

Limonadas gaseosas y toda clase de bebidas, elaboradas con el bicarbonato de sosa.—Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos.—Zarzaparrilla clase 1.ª—Brea Munera clase 1.ª—Cerveza alemana, tónica y de gran pureza.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones, los siguientes aperitivos: Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etc. etc.

Se sirven y se hacen de encargo toda clase de bebidas.